NOTAS DE ANTROPOLOGÍA
DE LAS AMÉRICAS

Minería para el buen vivir

Discursos sobre extractivismo y buen vivir en el Ecuador de la Revolución Ciudadana (2007-2017)

Mirjana Jandik
Informationsstelle Lateinamerika ila e.V. (Bonn, Alemania)
mirjana.jandik@ila-web.de

Recibido: 27 de octubre de 2024 / Received: October 27, 2024, Aceptado: 5 de diciembre de 2024 / Accepted: December 5, 2024.

Resumen
El buen vivir fue un dispositivo clave del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) en Ecuador. A partir de un análisis de discurso crítico, el presente artículo analiza su inscripción en la Constitución y los Planes Nacionales de Desarrollo y detalla de qué forma ha sido utilizado por parte del gobierno como recurso legitimatorio del neoextractivismo.

Palabras clave
buen vivir, minería, neoextractivismo, discurso

Abstract
Buen vivir was a key dispositive of the administration of Rafael Correa (2007-2017) in Ecuador. Based on a critical discourse analysis, this article analyzes its inscription in the constitution and national development plans and shows how it has been used by the government to legitimize neoextractivist practices.

Keywords
buen vivir, mining, neo-extractivism, discourse

ISSN: 2750-2902, DOI: 10.48565/bonndoc-457
This is an Open Access article, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution licence (http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), which permits unrestricted re-use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Introducción

El ciclo de los gobiernos progresistas en varios países latinoamericanos a inicios de este siglo fue marcado por una profundización del extractivismo, el modelo económico-político basado en la explotación y exportación masivas de recursos naturales. El Ecuador de la "Revolución Ciudadana", el proyecto político del ex presidente Rafael Correa del partido Alianza País (2007-2017) no fue la excepción. Desde la aprobación de la nueva Ley de Minería en 2009, se intensificó la subasta de concesiones mineras[1]. Si antes la minería se realizaba de manera artesanal, de subsistencia y a pequeña escala, desde aquel momento se fueron construyendo las bases de los primeros proyectos de minería metálica a mediana y a gran escala[2] (véase Sacher y Acosta 2012: 16). La mina Cóndor-Mirador, la primera mina de cobre a cielo abierto a gran escala, entró en fase de explotación en 2019, lo cual fue interpretado por medios de comunicación como el inicio de la megaminería ecuatoriana (Agencia EFE 2019; La República Ecuador 2019). Tanto académicxs como habitantes de zonas afectadas y movimientos sociales han denunciado que estos procesos conllevan una serie de conflictos socio-ambientales. Entre ellos figuran el despojo, la descomposición de tejidos sociales (Acosta y Hurtado Caicedo 2016; Báez y Sacher 2014: 260; Solíz Torres 2016: 101-105) y el aumento de la violencia de género (Vásquez 2017; Báez y Sacher 2014: 262; Solíz Torres 2016), como también la contaminación ambiental y la amenaza de zonas de recarga hídrica (Báez y Sacher 2014: 254f.; Sacher y Acosta 2012: 78).

La apresurada instauración de la megaminería en Ecuador se inscribe en un ciclo de neoextractivismo progresista en la región caracterizado por una profundización de la extracción de recursos naturales como modelo económico acompañado por políticas de redistribución y una retórica progresista/socialista (Gudynas 2010; Svampa 2019). En Ecuador, un elemento clave de esta retórica progresista del "socialismo del siglo XXI" (Ramírez Gallegos 2010; Vásconez Carrasco y Torres León 2012: 145) es el buen vivir, declarado en la Constitución del 2008 como razón de Estado y objetivo a alcanzar. Sin embargo, está lejos de ser claramente definido qué es lo que significa tal concepto. Al contrario, existe una gran variedad de interpretaciones del buen vivir, o *sumak kawsay*, en kichwa. El consenso básico es él de aspirar a una vida en armonía con la naturaleza y entre todos los seres. Ha sido planteado como propuesta alternativa a modelos de desarrollo occidentales (véase Acosta 2010: 11) y ha sido atribuido a "la cosmovisión indígena" (ibíd.).

[1] Para más detalles acerca de la historia minera en Ecuador véase Acosta y Hurtado Caicedo 2016; Báez y Sacher 2014; Sacher y Acosta 2012.

[2] Se considera minería metálica a mediana escala aquella que produce: "De 301 hasta 1000 toneladas por día en minería subterránea; de 1001 hasta 2000 toneladas por día en minería a cielo abierto; y, desde 1501 hasta 3000 metros cúbicos por día en minería aluvial" (Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería 2015: 5); toda aquella que supere estos parámetros se considera minería metálica a gran escala (véase ibíd.).

Dados los impactos socioambientales nocivos de los proyectos extractivistas, algunxs autorxs plantearon que el modelo neoextractivista representa una profunda contradicción a los principios del buen vivir (Acosta 2010; Báez y Sacher 2014; Gudynas 2016: 10). Sin embargo, este análisis queda corto para explicar el surgimiento cuasi paralelo del discurso del buen vivir y la profundización del extractivismo. Esto se debe en parte al hecho de que tales autorxs parten de un entendimiento normativo, con tinte esencialista, del buen vivir como teorización de prácticas indígenas milenarias. Tal entendimiento esencialista del buen vivir ha sido criticado por autorxs como David Cortez (2014), quien en su genealogía foucaultiana del buen vivir destaca la contradictoria trayectoria de dicho concepto (véase también Bretón et al. 2014). El objetivo del presente trabajo es juntar estas dos corrientes de análisis y crítica. Busca explicar cómo se configura la relación entre el discurso sobre el buen vivir y los mega proyectos extractivos, en especial megamineros, en el proyecto correista de la Revolución Ciudadana.

Tras un resumen de la genealogía y las diferentes conceptualizaciones del buen vivir, se presentan los resultados del análisis de discurso crítico de documentos oficiales y de emisiones radiotelevisivas gubernamentales. Se adopta una perspectiva analítica no normativa del buen vivir, procurando así explicar las estrategias discursivas que legitiman la megaminería. El trabajo concluye que los discursos sobre el buen vivir y la megaminería se vinculan a través de tres ejes: la construcción de obras, la superación de la pobreza y la visión del futuro.

Método

Los resultados presentados en este texto son parte de una investigación etnográfica más amplia realizada a partir de la colaboración con dos colectivos opositores a la megaminería, situada en la ciudad de Cuenca, Ecuador, entre octubre de 2016 y junio de 2017. Se inspiró en principios de la investigación feminista (véase Kleinman 2007; Lather 2003) y en la propuesta de investigación activista-colaborativa según Charles Hale (2001; véase Hale y Stephen 2013). La investigación buscaba explorar las diversas y contradictorias relaciones entre buen vivir y megaminería. Este artículo se enfocará únicamente en la utilización del buen vivir en el ámbito de la política pública y comunicación política de parte del gobierno de Alianza País. El método clave fue el ACD de la Constitución, los Planes Nacionales de Desarrollo y 216 "Enlaces Ciudadanos" (emisiones radiotelevisivas gubernamentales). El discurso de manera general se entiende como práctica social que crea realidades, tiene implicaciones directas en la sociedad y es sociedad (véase Blommaert y Bulcaen 2000: 448-452). En este caso específico, tiene que ser interpretado como estrategia política (véase Fairclough 2008: 818). Se trata de un "discurso de élite" (Olmos Alcaraz 2015: 7) dotado de autoridad y con acceso privilegiado a visibilidad e influencia política. Se eligió este método por su reivindicación de enfocar las ideologías y relaciones de poder revelados y construidos por los discursos (véase Wodak in con-

versation with Kendall 2007) y analizar el lenguaje en términos de poder, dominación y control (véase Blommaert y Bulcaen 2000: 448).

Neoextractivismo y buen vivir

El concepto de neoextractivismo (Svampa 2019: 12) ha sido desarrollado para captar analíticamente las características particulares del extractivismo del comienzo del siglo XXI. Se refiere, por un lado, a las continuidades del carácter primario-exportador de las economías latinoamericanas, que es producto del colonialismo y el vinculado capitalismo global (ibíd.). Por el otro lado, reconoce el novedoso carácter del extractivismo del siglo XXI, en aquellos países donde se instalaron, en la primera década de dicho siglo, gobiernos progresistas, de izquierda o centroizquierda (ibíd.: 11, 16). El neoextractivismo se caracteriza por un "papel más activo [del Estado] en la captación del excedente y la redistribución, garantizando de ese modo cierto nivel de legitimación social" (ibíd.: 16). Sin embargo, esto no implica una disminución de los posibles y manifiestos impactos socioambientales nocivos de las actividades extractivas (véase Gudynas 2010; Svampa 2019). Existe una amplia resistencia en contra de proyectos extractivos, tanto desde la academia como en las calles, ya sea de lxs habitantes de las zonas directamente afectadas o de parte de los movimientos sociales. Las políticas neoextractivistas vienen acompañadas de ciertos discursos legitimarios. En el caso ecuatoriano, ha sido, en primer lugar, la figura discursiva de la minería responsable. Este trabajo, en cambio, se enfoca en el buen vivir, otra figura discursiva que ha sido importante durante el periodo de la "Revolución Ciudadana", el gobierno del presidente Rafael Correa (2007-2017). Es un discurso y un concepto que además ha sido ampliamente discutido en la academia y del cual existen miríadas definiciones.

Si bien se reclama el origen milenario del buen vivir en "la cosmovisión andina" (Acosta 2010: 11), no es hasta el cambio de siglo que aparece un amplio corpus de literatura sobre los conceptos de buen vivir, *sumak kawsay* y *sumaq qamaña*[3] (véase Bretón et al. 2014: 15). Según David Cortez (2011) y Silvia Vega (2014: 82), la producción académica sobre el buen vivir se nutrió de aportes de varios movimientos de la sociedad civil, sobre todo indígenas, feministas y ecologistas, en las épocas preconstitucional y constitucional. La inscripción del buen vivir en la Constitución se interpretó como reconocimiento social y político de los conceptos alternativos de concebir la vida, la convivencia, la economía y el desarrollo propuestos por los movimientos sociales (Vega Ugalde 2014: 75; véase también Cortez 2014; Macas 2011; Simbaña 2011). A este primer entusiasmo le siguió un desencanto a la medida que el gobierno de Alianza País iba intensificado las políticas neoextractivistas y aumentaba el distanciamiento entre el gobierno y los movimientos sociales. De ahí la denuncia de parte de los movimientos sociales y académicxs que a lo largo de los años se ha distorsionado el concepto y se han violado sus principios básicos (véase Acosta et al. 2021: 26f.).

[3] *Sumaq Qamaña* es el término aymara al que se refiere en Bolivia.

Esta interpretación de los sucesos parte desde un entendimiento normativo y esencialista de lo que significa el buen vivir, ignorando las batallas ideológicas que se han dado alrededor del concepto. Una relectura de su contexto de institucionalización que considera los controversiales debates sobre el concepto puede aportar a profundizar el análisis. Pues efectivamente, el concepto del buen vivir no solo se nutrió de debates sobre la buena vida, la ecología o el posdesarrollo en otras regiones del mundo (Viola Recasens 2014: 68; Bretón et al. 2014: 16), sino que también influyeron en él organismos de la cooperación internacional, como la GTZ de Alemania (*Gesellschaft für technische Zusammenarbeit*, hoy GIZ) (Bretón et al. 2014: 15), con el propósito de resolver el "problema de la buena gobernanza" (ibíd.: 15), según categorías establecidas de la ONU, e incorporar los resultados en sus lineamientos para seguir promoviendo discursos de desarrollo.

Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana María Cubillo-Guevara (2014: 26) analizan que no existe más que un solo consenso acerca del significado del buen vivir: se concibe como concepto sobre una vida deseable en cuyo centro radican la vida y las relaciones armónicas, tanto humanas como con la naturaleza. Más allá de este denominador común, existen debates muy controversiales sobre las maneras de entender el buen vivir, clasificados por lxs autorxs (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara 2014: 27-29) en tres corrientes ideológicas: la indigenista, la ecologista-posdesarrollista y la socialista-estatista; sin obviar que los argumentos de las tres corrientes se entrelazan, se sobreponen y se influencian entre sí.

El enfoque de la corriente indigenista radica tanto en la "autodeterminación de los pueblos indígenas en la construcción del *sumak kawsay*" (ibíd.: 29) como en la espiritualidad y una cosmovisión andina compartida cuyos principios básicos son la solidaridad y comunidad. La conceptualización del intelectual kichwa Luis Macas (2011), por ejemplo, no se funda sobre el término del buen vivir, sino del *sumak kawsay*[4], entendiéndolo como fundamentalmente diferente de lo que se ha practicado bajo la etiqueta del buen vivir. Entre lxs principales pensadorxs de la corriente indigenista destacan líderes kichwas ecuatorianos, aymaras bolivianos y quechuas peruanos así como intelectuales indigenistas mestizxs y blancxs (Chancoso 2010; Choquehuanca 2010; Dávalos 2011; Macas 2011; Medina 2008; Oviedo 2011; Pacari 2009; Simbaña 2011; Viteri 2000).

La corriente ecologista-posdesarrollista se enfoca en la preservación de la naturaleza y la "construcción participativa del *buen vivir*" (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara 2014:

[4] Buen vivir y *sumak kawsay* generalmente se utilizan como sinónimos, así también en la Constitución ecuatoriana. Buen Vivir pretende ser la traducción del término kichwa *sumak kawsay* que Macas (2011: 52) define así: "Su verdadero significado, proviene del Quechua o Quichwa y contiene dos conceptos y expresiones: Sumak y Kawsay. Sumak significa plenitud, grandeza, lo justo, completamente, lo superior. Kawsay es vida en realización permanente, dinámica y cambiante; es la interacción de la totalidad de existencia en movimiento; la vida entendida desde lo integral. Es la esencia de todo ser vital. Por tanto, Kawsay es estar siendo. [...] EI Sumak Kawsay es la vida en plenitud, es el resultado de la interacción, de la existencia humana y natural."

28). Se piensa el buen vivir en plural y en su multitud, configurando así un "*collage* posmoderno" (ibíd.) de concepciones feministas, ecologistas, campesinas, etc. Es una corriente de pensamiento también influenciada por discursos occidentales sobre la ecología y la sostenibilidad. Lxs pensadorxs de esta corriente critican al gobierno de Alianza PAIS por su política neoextractivista que ignora los derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza (véase ibíd.). Destacan autorxs latinoamericanxs y europexs progresistas vinculadxs con diferentes movimientos sociales (Acosta 2010; Escobar 2009; Esteva 2009; Gudynas 2010, 2016; Lander 2013; Lang y Mokrani 2011; León 2008; Quijano 2011; Sacher y Acosta 2012; Svampa 2019; Vega 2011; Vega 2012).

Aquella política neoextractivista es, a su vez, un pilar importante de la tercera corriente del buen vivir, la socialista-estatista (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara 2014: 27). Esta se caracteriza por su enfoque en la equidad social y procura construir el "socialismo del siglo XXI" (Ramírez Gallegos 2010; Vásconez Carrasco y Torres León 2012: 145) a la vez que sigue operando con categorías económicas y desarrollistas establecidas. Bretón et al. (2014: 12) critican esta concepción del buen vivir, ya que deviene a ser meramente una política de redistribución en favor de los pobres o hasta un "sistema redistributivo clientelar a gran escala" (Bretón et al. 2014), disfrazado de reivindicación indígena (véase también Vega Ugalde 2014: 85). De parte de pensadorxs de las otras corrientes, se ha criticado que aquella política real no logra ser una alternativa al neoliberalismo, al crecimiento económico y al extractivismo (véase p.ej. Macas 2011; Simbaña 2011). Sus representantes son principalmente intelectuales latinoamericanxs y europexs de tradición neo-marxista así como políticos de los gobiernos de Ecuador y Bolivia (Coraggio 2007; García-Linera 2010; Harnecker 2010; Houtart 2010; Patiño 2010; Páez 2010; Ramírez Gallegos 2010).

Frente a esta diversidad de procesos significatorios, Andreu Viola (2014: 68) argumenta que el buen vivir devino en una especie de pantalla de proyección para ideales y proyectos altamente diversos y contradictorios. Tal es el caso, que, según el autor, el buen vivir no es más que "una categoría de uso tan omnipresente e indefinido que llegue a quedar vacía de significado" (Viola Recasens 2014). Dada esta sobrecarga de significados, para este trabajo se encontró una manera no normativa de conceptualizar el buen vivir. En cuanto concepto político a nivel gubernamental, entiendo el buen vivir, con Cortez (2014: 137), como un "conjunto de prácticas destinadas a la gestión política de la vida de una población", es decir, como "dispositivo" (Cortez 2014) del gobierno con el objetivo de regular a la población. Más allá de las batallas ideológicas (véase Gudynas 2016), hay que concebirlo como herramienta clave del gobierno de Alianza PAIS. Es decir, se procura

> [a]bordar el 'buen vivir', por lo tanto, como un proyecto político que se puede analizar sobre todo desde el ejercicio de la lucha política real, y no tanto desde su contenido normativo o función utópica. Es lo que podríamos de-

> nominar una analítica de las prácticas políticas implicadas en el ejercicio o gestión del 'régimen del buen vivir' (Constitución Ecuatoriana, 2008) (ibíd.).

Así puede entenderse el concepto político del buen vivir no como utopía anticapitalista o alternativa al desarrollo, sino como inserto en un contexto histórico específico y como parte de la estrategia y las prácticas de gestión política de un gobierno que está inserto en un mundo capitalista (Cortez 2014: 137). En suma, este trabajo no procura agregar otra más al sinfín de definiciones en torno al buen vivir sino analizar quién dice qué sobre el buen vivir, en qué contexto y para qué fin.

El buen vivir de la Revolución Ciudadana

El documento más emblemático del buen vivir como dispositivo de la Revolución Ciudadana es sin duda la Constitución ecuatoriana del 2008, que se funda explícitamente sobre aquel concepto. El término buen vivir atraviesa todo el texto constitucional, en números, aparece 23 veces; el término *sumak kawsay* cinco veces, cuatro de ellas junto al término buen vivir ("buen vivir, sumak kawsay"). Se entienden en el texto constitucional como sinónimos. El término naturaleza aparece 40 veces mientras que el término desarrollo aparece 121 veces.

En el preámbulo, se especifica que "[n]osotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador [...] [d]ecidimos construir [u]na nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay" (Constitución de la República del Ecuador 2008: Preámbulo). Es decir que la forma de hacer Estado se basa en la búsqueda por o la construcción del buen vivir. No se concibe el buen vivir como realidad presente, sino como visión por alcanzar. En el título II, capítulo 2, la idea del buen vivir se traduce en derechos concretos: agua y alimentación; ambiente sano y ecológicamente equilibrado; comunicación e información; identidad cultural; educación; hábitat y vivienda; salud; trabajo y seguridad social. No solo los individuos son reconocidos como sujetos de derechos, sino también los pueblos y nacionalidades (título II, capítulo cuarto), así como la Naturaleza (título II, capítulo séptimo), entendiéndola como un ente con valor y derecho a protección intrínsecos.

Además de recurrir a conceptos más establecidos del discurso político, como la "integración latinoamericana" (ibíd.: Título VIII, Capítulo Tercero) y la "convivencia ciudadana" (ibíd.: Preámbulo), la Constitución también incluye términos relacionados a las tradiciones, herencias y espiritualidades, mencionando las "raíces milenarias" (ibíd.), los "distintos pueblos" (ibíd.) y la "sabiduría de todas las culturas" (ibíd.). Términos como estos indican una ruptura discursiva con la época neoliberal anterior orientada en instituciones e ideologías occidentales. La Constitución ecuatoriana no solo reconoce las demandas indígenas de carácter cultural, sino también contiene propuestas de democracia participativa, jurisdicciones alternativas y economías solidarias.

Sin embargo, el texto constitucional permanece borroso y susceptible a interpretaciones en vastas partes. Al proclamar "promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir" (ibíd.: Art. 83), no se especifica ni qué se entiende por "bien común" e "interés general" ni quién tendrá la autoridad de definirlo. Tampoco se detallan los pasos a seguir para "hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos" (ibíd.: Art. 85).

Finalmente, el buen vivir de la Constitución es frecuentemente acompañado por el término desarrollo, lo cual precisa de explicaciones, pues en la corriente ecologista-posdesarrollista, el buen vivir ha sido planteado como una alternativa al desarrollo (Gudynas y Acosta 2011: 71; Gudynas 2016; Lang y Mokrani 2011). El Artículo 275 especifica que "el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay." Es decir que, por un lado, se piensa el desarrollo de forma plural, rechazando la prevalencia del desarrollo económico sobre sus otros aspectos. Así, el "desarrollo" deviene en el camino para conseguir el "buen vivir". Por el otro lado, esta conjunción se fractura al separar en títulos separados el "régimen de desarrollo" (título VI) y el "régimen del buen vivir" (título VII). Mientras en el régimen de desarrollo predominan los aspectos técnicos y financieros, como la política monetaria o el manejo de empresas públicas, el régimen del buen vivir está principalmente enfocado en lo social y cultural. Si bien el texto constitucional procura desprenderse del desarrollo hegemónico occidental, permanece la dicotomía entre desarrollo económico y buen vivir social y cultural, siendo el primero la condición sine que non de la segunda.

El régimen de desarrollo incluye el uso de los "recursos naturales", que, mucho más que ser una realidad neutral, demarca un entendimiento propio de la racionalidad moderna: el de la naturaleza como proveedora de recursos aprovechables por el ser humano. Se produce así una disonancia con el objetivo de la armonía con la naturaleza. Es decir que ya desde la Constitución, se vincula la visión de un buen vivir por construir con la idea del desarrollo necesario para conseguirlo y la existencia de recursos naturales a ser aprovechados en el camino.

Si en la Constitución se plasma la visión del buen vivir a grandes rasgos, es en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND), respectivamente Planes Nacionales del Buen Vivir (PNBV), donde se especifica el camino concreto hacia allí. Se analizaron los tres planes implementados durante los periodos electorales del gobierno de Rafael Correa (2007-2010, 2009-2013, 2013-2017). El PND del año 2007 es el primer documento oficial que nombra el buen vivir (véase PND 2013: 16), pero, como tiene un rol marginal en el mismo, se profundizará aquí exclusivamente sobre los PNBV de 2009 y de 2013.

Mientras que en el primer PND (2007) el término buen vivir aparecía solo tres veces, ya son 298 veces en las 520 páginas del segundo *Plan Nacional para el Buen Vivir* (2009-2013),

o 0,57 veces por página. El término desarrollo aparece 497 veces (1.0 vez por página). Es decir, si bien la frecuencia del término desarrollo disminuye frente al primer plan, sigue teniendo una representación casi doble comparado al término buen vivir. Esto aunque el segundo plan nacional pretende "desplazar la palabra desarrollo para incorporar el buen vivir" (PNBV 2009: 32). Pues, plantea en el tercer capítulo: *"Un cambio de paradigma: del desarrollo al buen vivir"* (ibíd.: 31).

Los objetivos del segundo plan se basan sobre los derechos del buen vivir de la Constitución del 2008 e incluyen visiones sobre salud, ambiente y educación, entre otros. Aunque se plantea que "ya no estamos hablando de crecimiento económico, ni del PIB; estamos hablando de relaciones amplias entre los seres humanos, la naturaleza, la vida comunitaria, los ancestros, el pasado y el futuro" (ibíd.: 32f.), las estrategias que se proponen para alcanzar los objetivos son en su mayoría económicas, incluyendo estrategias de importación y el aumento de la productividad. Es decir, se manifiesta una disonancia entre los objetivos y las estrategias. Así, se consolida un apego parcial a modelos hegemónicos que piensan la planificación estatal desde la economía (véase ibíd.: 101-136).

Esta tendencia se presenta más acentuadamente en el tercer plan (2010-2013), que ya desde su subtítulo, "todo el mundo mejor", sustituye el enfoque en la armonía por la idea de avanzar hacia algo mejor, ligada al concepto de una desarrollo lineal que en el mismo plan se rechaza explícitamente (véase PNBV 2013: 14). Si bien la frecuencia del término desarrollo permanece casi igual (alrededor de 1.0 vez por página), disminuye el uso de buen vivir (0.34 por página). Se le otorga además una mayor presencia al término miner- , que aparece 0.24 veces por página, cuando antes solo eran 0.03 veces.

Esta tendencia se presenta más acentuadamente en el tercer plan (2010-2013), que ya desde su subtítulo, "todo el mundo mejor", sustituye el enfoque en la armonía por la idea de avanzar hacia algo mejor, ligada al concepto de una desarrollo lineal que en el mismo plan se rechaza explícitamente (véase PNBV 2013: 14). Si bien la frecuencia del término *desarrollo* permanece casi igual (alrededor de 1.0 vez por página), disminuye el uso de *buen vivir* (0.34 por página). Se le otorga además una mayor presencia al término *miner-*[5] , que aparece 0.24 veces por página, cuando antes solo eran 0.03 veces.

Para comprender mejor el ambiguo uso del término desarrollo en su relación con el buen vivir, se analizó sobre todo el estilo, motivos retóricos y figuras lingüísticas, muchos de los cuales se repiten a lo largo de ambos textos. Se usa un lenguaje poético y místico poco común para textos oficiales: "De ahí que hacer daño a la naturaleza es hacernos daño a nosotros mismos. Cada acto, cada comportamiento tienen consecuencias cósmicas, los cerros se enojan o se alegran, se ríen o se entristecen, sienten… piensan… existen (están)" (PNBV 2009: 32). Se emplea también un lenguaje glorificado que invoca la "revolución" y construye el buen vivir como pilar fundamental de una identidad

[5] Se buscó por *miner-* para incluir tanto *minería* como *minera/-o* o *mineral/-es*.

nacional. Se crean y refuerzan binarismos, por sobre todo el binarismo Sur-norte, como variedad del binarismo bueno-malo. Sirva de ilustración el contraste que se plantea entre "el 'nosotros' indígena" y "el 'yo' occidental" (ibíd.: 32), que ataca el individualismo pensado como característica occidental. No se concibe a occidente como parte de lo propio sino es rechazado y menospreciado (véase también ibíd.: 33, 92). En el tercer PNBV se suma, a la dicotomía Sur-norte, aquella del antes [de la Revolución Ciudadana] y el ahora, con lo cual se enfatizan los éxitos de la política de Alianza PAIS (véase PNBV 2013: 7). El manifestar que a partir de 2007, "encontramos autodeterminación" (ibíd.), aporta a la construcción del orgullo nacional que se funda sobre el rechazo de las continuidades de poder colonial.

Además, en ambos planes se emplea un lenguaje figurativo, siendo un ejemplo emblemático el objetivo de salir de "la ruta extractivista devastadora" (PNBV 2009: 32), ya que junto al consumo ilimitado y las desigualdades de poder y comercio "llevarán al planeta entero al colapso al no poder asegurar su capacidad de regeneración" (ibíd.). Este recurso estilístico sirve para dotarle de emoción y pathos a las medidas propuestas y recalcar su carácter disruptivo. Pero no llega a encubrir que al mismo tiempo, se aboga por el aprovechamiento de recursos naturales: El ecosistema es "soporte de la vida como proveedor de recursos y funciones ambientales" (ibíd.: 38), el objetivo no es dejar de aprovechar los "recursos" sino "resguardarlo a un nivel adecuado" (ibíd.). Si bien se habla de "relaciones armónicas entre los seres humanos y con la naturaleza" (ibíd.: 34), el texto del PNBV 2009 no se deslinda de la concepción de la misma como ente que existe para los seres humanos, para proveer los 'recursos' que los mismos necesitan. Sobre esta base, se afirma que en la segunda fase de transición del modelo económico se dependerá de la "extracción responsable y sustentable" (ibíd.: 96) de bienes primarios como "eventualmente minería" (ibíd.). En el tercer plan, es mantenido el explícito objetivo de salir del extractivismo (véase PNBV 2013: 76), cuando al mismo tiempo se afirma el aprovechamiento de los recursos naturales (véase ibíd.: 8, 10, 49). No deben repetirse los errores de "la devastadora historia de la era petrolera" (ibíd.: 76), sin embargo, la minería es exclamada "sector clave en la economía" (ibíd.: 49). Tampoco se terminará la extracción de petróleo, ya que "¡[a]hora el petróleo es nuestro!" (ibíd.: 8). Con ello, se invoca la soberanía nacional y la independencia del capital extranjero.

Un motivo recurrente es aquel de la "ruptura". El buen vivir se piensa y se presenta como "ruptura conceptual" (PNBV 2009: 33) y "radical" (ibíd.: 34) con políticas anteriores que se vinculan con un estado de crisis y debilidad. Rechaza el Consenso de Washington[6], las políticas neoliberales y el modo de desarrollo anterior (véase ibíd.: 33, 34, 58, 91). En cuanto al crecimiento, se afirma aspirar un crecimiento y una acumulación de riqueza no ausentes, sino *distintos*: "para construir el Buen Vivir que imaginamos, re-

[6] Se refiere a una serie de medidas de ajuste estructural iniciadas y promovidas por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional desde los años ochenta. Incluyen la privatización de empresas, la reducción de gastos públicos, la desregularización de mercados laborales y la apertura a inversión extranjera, entre otras (Bidaurratzaga s.f.).

sulta indispensable contar con una hoja de ruta alternativa para generar riqueza para (re)distribuirla" (ibíd.: 94). En suma, a través de varios recursos estilísticos, los PNBV procuran crear una ruptura discursiva con la etapa anterior y con conceptos occidentales, mientras que mantienen e incluso dan prioridad a elementos del concepto de desarrollo hegemónico, los cuales son vinculados al buen vivir a ser alcanzado en el futuro.

Minería, desarrollo y buen vivir en el discurso oficial

Durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, se emitía cada sábado el "Enlace Ciudadano", un rendimiento de cuentas radiotelevisivo del presidente Rafael Correa o uno de sus representantes. A lo largo de la presidencia de Correa, se emitieron en total 523 EC, conocidos coloquialmente como *sabatinas*. Se usaron como base del presente análisis las 216 transcripciones y resúmenes registrados en la página web del periódico El Comercio, empezando desde el número 246 (19.11.2011), el primero que se ha registrado en la página, hasta el número 523 (20.05.2017), el último emitido, con algunas excepciones no registradas. Tres preguntas guiaron el análisis: ¿Cómo se conceptualizó el buen vivir? ¿En qué contextos se usó? ¿Cómo se vinculó – explícita e implícitamente – a los megaproyectos extractivos, en especial megamineros? El discurso sobre megaminería se entrelaza con aquel sobre el saqueo de petróleo, de ahí que se incorporaron también ejemplos con referencia al último.

Más allá del análisis del contenido, es relevante el contexto y las herramientas lingüísticas empleadas, pues solo se puede interpretar el significado de un discurso teniendo en cuenta dónde se dice, quién lo dice, desde qué posición y con qué legitimación (Blommaert y Bulcaen 2000: 458). Puestos en escena como espectáculo, con decoraciones y ambiente festivo, las sabatinas creaban al mismo tiempo un aura de proximidad y alegría como de autoridad y poder. Tanto la música patriótica como los símbolos indígenas que repentinamente llevaba puesto el presidente creaban una proximidad con el pueblo y aportaban a la construcción de una identidad nacional compartida. Por el otro lado, el rol de político, una posición elevada frente al público y una masculinidad performativa dotan de autoridad al discurso.

En el corpus de sabatinas analizadas, la minería se mencionó con una frecuencia doble comparada con el término buen vivir. En ningún caso se hizo mención a las condiciones específicas para las mujeres, lo cual invisibiliza tanto los intereses y reivindicaciones de las mujeres como el impacto particular de proyectos extractivos sobre las mujeres, y crea un sujeto receptor homogéneo masculino.

El registro de lenguaje es coloquial, aportando a la creación de cercanía con el público. Dos estrategias argumentativas son claves en relación a la minería: el uso de argumentos de autoridad así como el empleo de la dicotomía de los buenos y los malos. Se

identificaron tres clases de argumentos de autoridad: primero, la autoridad científica en cuanto a datos técnicos con referencia a la minería. Como analizaron Báez y Sacher (2014: 257-259), se coloca a la "ciencia moderna" (Báez y Sacher 2014) como proveedora de conocimientos objetivos, pretendiendo de esta manera que la instalación de proyectos extractivos es un asunto técnico desprendido del contexto sociopolítico. Segundo, recurrió a la autoridad de los votos, reclamando que el hecho de haber sido electo otorga legitimidad a sus decisiones políticas (véase, p. ej., EC 426). Tercero, se apeló a la autoridad de expertxs internacionales, como el Boston Consulting Group en el caso de la extracción de petróleo (EC 437; 440), sin importar que son representantes de justo el modelo de desarrollo neoliberal del cual se pretendía tomar distancia.

La dicotomía de los buenos y los malos se utilizó en un sentido inverso a aquel identificado en los PND. Se ataca no al "norte", sino a lxs opositores de la megaminería. Estxs fueron denunciadxs de "extremistas" (EC 505) y "tirapiedras" (EC 427), creando una imagen de violencia y primitividad, lo cual es reforzado al denominar la oposición a la minería una "barbaridad" (EC 299). Aquellos términos residuos de una ideología de un desarrollo lineal, una ruta sin alternativas desde la barbarie a la civilización. En este caso, el escalón más alto de aquel desarrollo es representado por aquellxs que aprueben la minería. Además del grupo ecologista YASunidos, fueron atacadxs las ONG, dirigentes indígenas y la "cantinflada académica" (EC 378). Mientras se difamó a las personas y grupos que se oponen a la megaminería, se enfatizó que "nosotros sí hemos cuidado de verdad la Naturaleza" (EC 469). Se destacó la amigabilidad con el ambiente de la minería "responsable" (p.ej. EC 375, 393, 394, 449, 465) y "sustentable" (p.ej. EC 409, 414), sosteniendo incluso que se necesitan los ingresos de la minería para el cuidado y la protección del ambiente (véase EC 247, 445). Es aquí donde se manifiesta la vinculación del discurso megaminero con el discurso sobre el buen vivir: se necesita de un "buen crecimiento" (EC 461) como medio para alcanzar el buen vivir, idea que ya ha sido demostrada en el análisis de los PND.

Tres ejes vinculan el buen vivir y la minería

Aun si en los 216 EC analizados solo siete veces aparecen explícitamente juntos, los discursos sobre el buen vivir y el extractivismo, en especial minería, se vinculan estrechamente. En lo concreto, esto acontece a través de tres ejes: las obras, la superación de la pobreza y el subdesarrollo y la visión del futuro.

Un poderoso elemento del discurso legitimador de la megaminería es la reiterada mención de las obras que se realizarían con los ingresos de la misma. Al mismo tiempo, estas obras son eje fundamental de la concepción del buen vivir: "Cada obra que se entrega para el Buen Vivir constituye una alegría para nuestro Gobierno" (EC 504; véase también EC 466, 492). Las obras funcionan entonces como elemento puente entre el discurso sobre el buen vivir y la minería, pues son a la vez elementos emblemáticos del buen vivir y elementos legitimarios de la megaminería. En el EC 518, por ejemplo,

se afirmó que en Zamora se construyó un hospital con las regalías de la minería. En la misma lógica, se argumentó que marchar contra la minería significaba marchar contra universidades y hospitales (véase EC 435). Es decir: quien se opone a la minería, se opone a salud y educación, que a su vez son metas del buen vivir.

La construcción de obras, por su parte, es entendido como indicador visible de que se está generando "desarrollo" (p.ej., EC 482), que es generalmente asociado a la "supera[ción de] la pobreza" (EC 378). Se procura salir del "subdesarrollo" (EC 263), concepto que es ligado al explícitamente rechazado modelo hegemónico del desarrollo. El elemento vinculante del desarrollo para superar la pobreza aparece relacionado tanto al buen vivir (véase EC 482) como a la minería (véase EC 263, 378, 426). En una ocasión, se planteó el buen vivir como fin que puede ser alcanzado a través de inversiones eficientes (EC 446). Además, se presentaron los proyectos extractivos como necesidad sin alternativa: "no me gustan el petróleo ni la minería, pero menos me gustan la pobreza y la miseria" (EC 364). Se crea una vinculación directa y cuasi automática entre la explotación de los "recursos naturales" y la superación de la pobreza económica, obviando factores estructurales: el rol de un ambiente sano para un cambio sostenible y el rol subordinado de un modelo primario exportador en la economía global capitalista. Sin embargo, en las sabatinas se promete que a través de la explotación de recursos será posible "salir del subdesarrollo", es decir, crear un desarrollo equivalente a aquellos países ya "desarrollados". Esto, a su vez, sería haber alcanzado el buen vivir.

El elemento aglutinante entre los factores mencionados es la proyección hacia el futuro, vinculado tanto al buen vivir (véase EC 449) como a la minería (véase EC 268; 422). Se argumentó que el buen vivir no es posible en el presente, pero la minería de hoy abriría alusiones a ese buen vivir de mañana. En el futuro (sin fecha concreta), que se siembra a través de la instalación de proyectos megamineros (véase EC 268), será posible superar la pobreza, manifestándose en la construcción de obras, y solo entonces se podrá realizar el buen vivir.

Más allá de la conexión indirecta a través de estos tres campos, los discursos sobre buen vivir y extractivismo han sido vinculados directa y explícitamente. La extracción de petróleo, por ejemplo, ha sido planteada de traer "miles de millones para superar la pobreza en la Amazonía" (EC 357), ya que "tenemos derecho a vivir bien" (ibíd.), lo cual se postula conseguir por vía del desarrollo (véase ibíd.). El proyecto minero Río Blanco, por su parte, con las regalías mineras generará "desarrollo y buen vivir" (EC 488) para la provincia del Azuay. En síntesis, lo que se planteó y promovió fue "aprovecha[r] responsablemente los recursos, para lograr las condiciones del buen vivir" (EC 268). Además, se afirmó que los mega-proyectos de por sí representan "riqueza [...] y buen vivir" (EC 485).

Finalmente, vale la pena tener en cuenta que el discurso sabatino está inserto en un contexto discursivo. La vinculación directa e indirecta del buen vivir y la megamine-

ría se evidencia en otros textos e imágenes estatales, reforzándose entre sí. En aquella época era usual observar rótulos en la carretera indicando que se está trabajando "para el buen vivir" o que "la minería te traerá salud", acentuando la omnipresencia del término en el espacio y debate público. Así mismo, durante el periodo del gobierno de Rafael Correa, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) Estatal utilizó como diseño corporativo la frase *Minería para el buen vivir*. Aparecía en sus presentaciones powerpoint y cartas. Como parte de su visión destacaba: "coadyuvando al buen vivir de la comunidad". Aún más explícito, se manifiesta esta tendencia en el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero de 2016, que destacó como visión: "Al 2035 el sector minero constituye un pilar importante en la transformación de la matriz productiva y la consecución del Buen Vivir" (Ministerio de Minería 2016: 154).

Consideraciones finales

Desde la Constitución y los planes de desarrollo, existe una relación ambigua entre los términos desarrollo, crecimiento y buen vivir. Eso se debe, primeramente, a la doble noción otorgada al término *desarrollo*. Al mismo tiempo que es sinónimo de la "comprensión occidental hegemónica de desarrollo" (PND 2017: 24), caracterizada como lineal, neoliberal y enfocada únicamente en el crecimiento infinito (véase ibíd.), se propone como concepto holístico para alcanzar el buen vivir (véase Constitución de la República del Ecuador 2008: Art. 275). Por un lado, en los planes se pretende poner de manifiesto una ruptura discursiva con la "comprensión occidental" (PND 2017: 24) y poner en el centro del actuar político al ser humano y a la naturaleza, idea que es reforzada estilísticamente por la utilización de dicotomías como norte-Sur y antes-ahora. Por otro lado, se vinculan las ideas de la centralidad del ser humano y la naturaleza con el crecimiento económico, declarando el último como deseable siempre y cuando sea 'sostenible'. En todos los planes se afirmó el objetivo de salir del extractivismo. Al mismo tiempo, para alcanzar este objetivo, se manifiesta la necesidad de recursos económicos, que se obtendrán a mediano plazo mediante la explotación y exportación de materia prima. Sobre todo el tercer PNBV destaca el rol de la minería como pilar fundamental de la economía de las próximas décadas. En las palabras de Bretón et al. (2014: 11), observamos "de qué manera, en una audaz pirueta dialéctica, el extractivismo deviene en una suerte de necesidad coyuntural de cuya intensificación transitoria dependería su superación, que permitiría alcanzar en un futuro no muy lejano el anhelado buen vivir entendido como la vida plena maximizadora de bienes relacionales". Y, se podría añadir, entendido como rechazo de las continuidades coloniales de las relaciones de poder, también en términos económicos, procurando un desarrollo imaginado como propio, nacional.

La idea de la inevitabilidad del extractivismo se presentaba aún más acentuadamente en la comunicación pública del gobierno de Rafael Corra, ejemplificada en los Enlaces Ciudadanos. Creando al mismo tiempo cercanía y autoridad, se advocaba por la minería a gran escala y otros proyectos extractivos mediante argumentos de autoridad y la

creación de dicotomías, sobre todo entre lxs opositorxs de la minería (los malos que se oponen al desarrollo) y sus promotores (los buenos que ayudan al pueblo y cuidan la naturaleza). Los discursos sobre el buen vivir y los megaproyectos extractivos se vinculaban de manera tanto directa como indirecta. Esta vinculación se entiende sobre la base de la relación que se creaba entre minería y desarrollo y buen vivir y desarrollo. Se planteaba que el buen vivir no era una realidad presente sino un objetivo a alcanzar para el cual se necesita primero superar la pobreza. La superación de la pobreza, a su vez, fue equiparada con la generación de desarrollo, o la salida del subdesarrollo. Esta se manifestaría en la construcción de obras, como escuelas, carreteras y hospitales. Se planteaba que los ingresos para aquellas obras se obtendrán mediante proyectos extractivos, en especial minería, como pilar central de la economía nacional. Yendo al grano, se argumentaba que la minería traerá el desarrollo que llevará al buen vivir. El elemento aglutinante es la proyección hacia el futuro, pues el extractivismo es el camino para su propia superación en un futuro no claramente definido en el cual se realizará el buen vivir de todxs.

Hoy en día, el buen vivir casi desapareció del discurso público. Sin embargo, su utilización como herramienta legitimadora para la megaminería en el Ecuador de la Revolución Ciudadana tendrá impactos severos durante las próximas décadas (Teijlingen y Fernández-Salvador 2021). Hoy en día, el actual presidente Daniel Noboa promueve la megaminería como "un motor de desarrollo nacional" (Tapia 2024), sin siquiera la necesidad de piruetas retóricas. En vista de la reapertura del catastro minero en 2021 (Benarroch 2021; Bnamericas 2021), y, al mismo tiempo, las persistentes movilizaciones antimineras, nuestra tarea es seguir acompañando críticamente los viejos y los nuevos discursos y prácticas en torno al neoextractivismo.

Referencias

Acosta, Alberto
2010 *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito: Fundación Friedrich Ebert.

Acosta, Alberto, John Cajas Guijarro y Hugo Jácome
2021 *Ecuador: Al borde del naufragio... Entre la pandemia sanitaria y el pandemonio neoliberal*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina.

Acosta, Alberto y Francisco Hurtado Caicedo
2016 *De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI*. Recurso electrónico. URL: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=215028 (visitado 08-09-2021).

Agencia EFE
2019 *Ecuador inaugura su megaminería con operación en el yacimiento Cóndor-Mirador*. 2019-07-18. URL: https://www.efe.com/efe/america/economia/ecuador-

inaugura-su-megamineria-con-operacion-en-el-yacimiento-condor-mirador/20000011-4025929 (visitado 24-08-2021).

Asamblea Nacional República del Ecuador
2008 *Constitución de la República del Ecuador*. URL: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf (visitado 04-08-2018).
2015 *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. URL: http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/LEY-ORGANICA-REFORMATORIA-A-LA-LEY-DE-MINERIA_-A-LA-LEY-REFORMATORIA-PARA-LA-EQUIDAD.pdf (visitado 06-08-2018).

Benarroch, Elías L.
2021 *Apertura del catastro es crucial para nuevas inversiones mineras en Ecuador*. 2021-01-12. URL: https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-miner\%C3\%ADa--actualizaci\%C3\%B3n-_apertura-del-catastro-es-crucial-para-nuevas-inversiones-mineras-en-ecuador/46281624 (visitado 08-09-2021).

Bidaurratzaga, Eduardo s.f.*Consenso de Washington*. En: Observatorio de Multinacionales en América Latina. Diccionario Crítico de Empresas Transnacionales, recurso electrónico. URL: https://omal.info/spip.php?article4820 (visitado 02-02-2021).

Blommaert, Jan y Chris Bulcaen
2000 Critical Discourse Analysis. *Annual Review of Anthropology* 29:447–466.

Bnamericas
2021 *¿Es el momento de la minería de Ecuador de brillar y captar inversiones?* 2021-06-30. URL: https://www.bnamericas.com/es/entrevistas/es-el-momento-de-la-mineria-de-ecuador-de-brillar-y-captar-inversiones (visitado 08-09-2021).

Bretón, Victor, David Cortez y Fernando García
2014 En busca del *sumak kawsay*: Presentación del Dossier. *Iconos* 48:9–24.

Báez, Michelle y William Sacher
2014 Los discursos del Buen Vivir y el *sumak kawsay*, y la minería metálica a gran escala en Ecuador: rupturas y continuidades con el modelo de desarrollo. En: G.C. Delgado Ramos (ed.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, pp. 233–276. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Chancoso, Blanca
2010 El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer. *América Latina en Movimiento* 453:6–9.

Choquehuanca, David
2010 Hacia la reconstrucción del Buen Vivir. *América Latina en Movimiento* 452:8–13.

Coraggio, José Luis
2007 La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI. *Foro* 62:37–54.

Cortez, David
2011 La construcción social del Buen Vivir (Sumak Kawsay) en Ecuador: Genealogía del diseño y gestión política de la vida. *Aportes Andinos* 28.
2014 "Buen vivir": ¿biopolítica o alternativa? En: M.C. Vallejo y M.A. Caso (eds.), *Reflexiones sobre los límites del desarrollo Memorias del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente VI CISDA*, pp. 131–142. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

Dávalos, Pablo
2011 Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud). En: Santiago Álvarez (ed.), *Convivir para perdurar*, pp. 201–214. Barcelona: Icaria.

Escobar, Arturo
2009 Una minga para el posdesarrollo. *América Latina en Movimiento* 445:26–30.

Esteva, Gustavo
2009 Más allá del desarrollo: la buena vida. *América Latina en Movimiento* 445:1–5.

Fairclough, Norman
2008 The language of critical discourse analysis: A reply to Michael Billig. *Discourse & Society* 19(6):811–819.

García-Linera, Álvaro
2010 El Socialismo Comunitario. 3(5).

Gudynas, Eduardo
2010 El nuevo extractivismo progresista. *El Observador del OBIE* 8:1–10.
2016 Alternativas al Desarrollo y Buen Vivir. *Dossieres Economistas sin Fronteras* 23:6–11.

Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta
2011 El buen vivir más allá del desarrollo. *Revista Quehacer* 181:70–81.

Hale, Charles R.
2001 What is Activist Research? *Items & Issues* 2(1-2):13–15.

Hale, Charles R. y Lynn Stephen
2013 Introduction. En: Charles R. Hale y Lynn Stephen (eds.), *Otros Saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendant Cultural Politics*, pp. 1–29. Santa Fe: SAR Press.

Harnecker, Marta
2010 El nuevo modelo económico del socialismo del siglo XXI. En: *Socialismo y Sumak Kawsay*, pp. 77–89. Quito: SENPLADES.

Hidalgo-Capitán, Antonio Luis y Ana María Cubillo-Guevara
2014 Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Iconos* 48:25–40.

Houtart, François
2010 La crisis del modelo de desarrollo y la filosofía del sumak kawsay. En: *Socialismo y Sumak Kawsay*, pp. 91–97. Quito: SENPLADES.

Kleinman, Sherryl
2007 *Feminist Fieldwork Analysis*. Los Angeles, London, New Delhi y Singapore: Sage.

La República Ecuador
2019 *Ecuador da su primer paso hacia la megaminería*. 2019-07-18. URL: https://www.larepublica.ec/blog/2019/07/21/ecuador-primer-paso-hacia-megamineria/ (visitado 24-08-2021).

Lander, Edgar
2013 Crisis civilizatoria, limites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. En: Miriam Lang, Claudia Lopez y Alejandra Santillana (eds.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, pp. 27–62. Quito: Abya Yala.

Lang, Miriam y Dunia (comp.) Mokrani
2011 *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.

Lather, Patti
2003 Issues of Validity in Openly Ideological Research: Between a Rock and a Soft Place. En: Yvonna S. Lincoln y Norman K. Denzin (eds.), *Turning Points in Qualitative Research: Tying Knots in a Handkerchief*, pp. 185–216. Walnut Creek, Lanham, New York y Oxford: AltaMira Press.

León, Magdalena
2008 Después del 'desarrollo': 'el buen vivir' y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Umbrales* 18:35–44.

Macas, Luis
2011 El Sumak Kawsay. En: G. Weber (ed.), *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo: Perspectivas desde la Sociedad Civil en el Ecuador*, pp. 47–60. Quito: CIUDAD.

Medina, Javier
2008 *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Buena Vida*. La Paz: GTZ, PADEP.

Ministerio de Minería
2016 *Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero*. Recurso electrónico. URL: http://www2.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/04PPP2016-PLAN.pdf (visitado 08-09-2021).

Olmos Alcaraz, Antonia
2015 Análisis crítico de discurso y etnografía: Una propuesta metodológica para el es-

tudio de la alteridad con poblaciones migrantes. *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 32:103–128.

Oviedo, Atawallpa
2011 *Qué es el Sumakawsay*. Quito: Sumak.

Pacari, Nina
2009 Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas. En: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (eds.), *Derechos de la Naturaleza*, pp. 31–37. Quito: Abya Yala.

Patiño, Ricardo
2010 Diferencias entre el socialismo del siglo XX y el socialismo del siglo XXI. La democracia participativa y el nuevo sujeto revolucionario. En: *Socialismo y Sumak Kawsay*, pp. 133–140. Quito: SENPLADES.

Páez, Pedro
2010 Crisis, nueva arquitectura financiera y Buen Vivir. En: *Socialismo y Sumak Kawsay*, pp. 189–198. Quito: SENPLADES.

Quijano, Aníbal
2011 Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder. *Ecuador Debate* 84:77–88.

Ramírez Gallegos, René
2010 *Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano*. URL: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=116667 (visitado 08-09-2021).

Sacher, William y Alberto Acosta
2012 *La minería a gran escala en Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES
2009 *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito: Senplades.
2013 *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017: Todo el mundo mejor*. Quito: Senplades.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES
2007 *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Planificación para la Revolución Ciudadana*. URL: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf (visitado 08-09-2021).

Simbaña, Floresmilo
2011 *El Sumak Kawsay como Proyecto Político*. URL: https://lalineadefuego.info/el-sumak-kawsay-como-proyecto-politico/ (visitado 08-09-2021).

Solíz Torres, María Fernanda
2016 *Lo que la mina se llevó: Estudio de impactos psicosociales y socioecosistémicos tras la*

salida de la empresa Kinross en las comunidades ubicadas en la zona de influencia directa del Proyecto Fruta del Norte. Quito: La Tierra.

Svampa, Maristella
2019 *Neo-Extractivism in Latin America: Socio-Environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge University Press. DOI: 10.1017/9781108752589.

Tapia, Evelyn
2024 *¿Decisiones de Daniel Noboa para impulsar la minería industrial elevan la tensión social?* 2024-04-01. URL: https://www.primicias.ec/noticias/economia/consulta-ambiental-mineria-conflicto-social-palo-quemado-noboa/ (visitado 27-10-2024).

Teijlingen, Karolien van y Consuelo Fernández-Salvador
2021 ¿La minería para el buen vivir? Large-scale Mining, Citizenship, and Development in Correa's Ecuador. *Latin Americas Perspectives* 48(3):245–261.

Vega, Elisa
2011 Descolonizar y despatriarcalizar para vivir bien. En: Miriam Lang y Dunia Mokrani (eds.), *Más allá de desarrollo*, pp. 257–264. Quito: Abya Yala.

Vega, Fernando
2012 Teología de la Liberación y Buen Vivir. En: Alejandro Guillén y Mauricio Phélan (eds.), *Construyendo el Buen Vivir*, pp. 115–136. Cuenca: PYDLOS.

Vega Ugalde, Silvia
2014 El orden de género en el sumak kawsay y el sumaq qamaña: Un vistazo a los debates actuales en Bolivia y Ecuador. *Iconos* 48:73–91.

Viola Recasens, Andreu
2014 Discursos "Pachamamistas" versus políticas desarrollistas: el debate sobre el sumak kawsay en los Andes. *Iconos* 48:55–72.

Viteri, Carlos
2000 Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis* 3.

Vásconez Carrasco, Marcelo y Leonardo Torres León
2012 Reivindicación del Desarrollo como Elemento Integrante del Buen Vivir. En: A. Guillén García y M. Phélan Casanova (eds.), *Construyendo el Buen Vivir*, pp. 137–150. Cuenca: Pydlos.

Vásquez, Eva
2017 Repatriarcalización de los territorios por actividades extractivas. Salud colectiva, feminismo y ecología política. Jornadas Feministas FLACSO 2017. URL: https://miradascriticasdelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2013/

07 / ponencia - repatriarcalizacic3b3n - territorios - eva - vc3a1zquez . pdf (visitado 06-09-2021).

Wodak, Ruth in conversation with Gavin Kendall
2007 What is Critical Discourse Analysis? *Forum: Qualitative Social Research* 8(2):Art. 29.